



AYUNTAMIENTO

DE

SALTERAS

41909 - (Sevilla)

ANUNCIO VACANTE DEL PUESTO DE TESORERÍA

El Ayuntamiento de Salteras (Sevilla) anuncia la vacante del puesto de Tesorería de esta Entidad Local, creado y clasificado por la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía mediante Resolución de 5 de febrero de 2019 (BOJA nº 56 de 22 de marzo de 2019), como puesto reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada.

Los funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional interesados en ocupar dicho puesto por alguna de las formas previstas en los arts. 49 y ss. del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, podrán presentar su solicitud ante esta Alcaldía-Presidencia en el plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del anuncio en la página web de COSITAL SEVILLA y tablón electrónico de edictos del Ayuntamiento de Salteras, en URL <http://salteras.sedelectronica.es>. Las solicitudes podrán presentarse ante el propio COSITAL o en el Registro de este Ayuntamiento, personal o telemáticamente, o a través de los medios a que se refiere el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Las retribuciones del puesto son:

- **COMPLEMENTO DE DESTINO, NIVEL: 24.**
- **COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 761,35 €/MES.**

Teléfono de contacto: 955708850

En Salteras a la fecha de la firma digital.

El Alcalde
Fdo.- Antonio Valverde Macías.

